

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 22081** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1997, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se otorga carácter oficial al Escalafón del Cuerpo de Secretarios Judiciales, publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia».*

Habiéndose publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» (suplemento al número 1.803, de 1 de septiembre de 1997), el Escalafón del Cuerpo de Secretarios Judiciales cerrado al día 30 de junio de 1997,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado otorgar carácter oficial a la citada publicación y, en consecuencia, abrir un plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para que los interesados puedan solicitar las rectificaciones pertinentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de octubre de 1997.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 22082** *REAL DECRETO 1602/1997, de 17 de octubre, por el que se promueve al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar al General Auditor don Luis Fernández de Henestrosa Balmaseda.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 1997,

Vengo en promover al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar, con antigüedad del día 22 de septiembre de 1997, al General Auditor don Luis Fernández de Henestrosa Balmaseda.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

EDUARDO SERRA REXACH

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 22083** *REAL DECRETO 1603/1997, de 17 de octubre, por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a doña Ana Isabel Sitjar de Togores Calvo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, según redacción dada por el Real Decreto 1524/1988, de 16 de diciembre, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 1997,

Vengo en nombrar Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a doña Ana Isabel Sitjar de Togores Calvo.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

- 22084** *REAL DECRETO 1604/1997, de 17 de octubre, por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Francisco José Palacio Ruiz de Azagra.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, según redacción dada por el Real Decreto 1524/1988, de 16 de diciembre, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 1997,

Vengo en nombrar Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Francisco José Palacio Ruiz de Azagra.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

MINISTERIO DE FOMENTO

- 22085** *ORDEN de 16 de septiembre de 1997 por la que se ejecuta auto de la Audiencia Provincial de Málaga que acuerda suspender la pena de inhabilitación absoluta impuesta al funcionario don José Romero Galacho, A13TC-28467.*

La Audiencia Provincial de Málaga, en sentencia de fecha 27 de diciembre de 1995, condenó a don José Romero Galacho,